

DREMASCORP S.A.

RUC. 099241804401

Dirección: Urdenor 2 sol-10 Mz-226 Av. Juan Tanca Marengo Km-3
Telf.042889666



Guayaquil, 18 de Enero del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, MARIO JOSE CANESSA ONETO, con C.I. 0903998607 representante legal de la compañía DREMASCORP S.A., con RUC 0992418044001, autorizo al señor LUIS ERNESTO FRANCO GALVEZ, con C.I. 0908947724, para que en mi nombre realice los tramites de ACTUALIZACION DE DATOS Y OBTENCION DE LA CLAVE, de mi representada.

Por su atención al presente, me es grato suscribir.

Atentamente.


Dr. Mario José Canessa Oneto
C.I. 0903998607
DREMASCORP S.A.
c.c.file

26/01/13
En la Vigésimo Sexta de Guayaquil. De conformidad con la facultad que me confiere el numeral 8 del artículo 18 de la Ley Notarial, LNY, he que la firma y el día de otorgado es similar a la de la persona que me ha presentado y devuelto al interesado. La misma que corresponde a: MARIO JOSE

CANESSA ONETO
de nacionalidad ECUATORIANA portador de la
carta de CIUDADANIA número 090399860-7
Guayaquil, _____




Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGESIMO SEXTA SUPLENTE
CANTÓN GUAYAQUIL (E)



[Faint handwritten signature]



221-0057
NÚMERO

0908947724
CEDULA

FRANCO GALVEZ LUIS ERNESTO

GUAYAS

DURAN

PARROQUIA

CANTON

ELOY ALFARO DURAN

ZONA

PARROQUIA

PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA



Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

